Plazas	Plazas	Plazas
Juzgados de Distrito	Madrid número 23       1         Madrid número 28       1         Madrid número 31       1         Mancha Real (Jaén)       1         Marbella número 2       1         Medina de Rioseco (Valladolid)       1         Novelda (Alicante)       1         Ortigueira (La Coruña)       1         Palma de Mallorca número 3       1         Peñafiel (Valladolid)       1         Pontevedra número 2       1         Reinosa (Santander)       1         Sagunto (Valencia)       1         San Baudilio de Llobregat (Barcelona)       1         San Javier (Murcia)       1         Santa María la Real de Nieva (Segovia)       1         Tolosa (Guipúzcoa)       1         Torrox (Málaga)       1         Trujillo (Cáceres)       1         Vigo número 2       1         Vigo número 4       1         Villablino (León)       1         Villafranca de los Barros (Badajoz)       1         Yecla (Murcia)       1         Zaragoza número 6       1	Juzgados de Paz

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante el Organismo a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de los vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de los diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados fuera del territorio de la Penín-sula podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que no transcurra un año desde la fecha

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 13 de noviembre de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE HACIENDA

27599

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado por la que se determinan la fecha, hora y lugar en que se celebrará el sorteo para establecer el orden en que ha-bran de actuar los opositores.

Con arreglo a lo dispuesto en la base octava de la Orden de 12 de junio de 1979, por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, se hace público el acuerdo del Tribunal de oposiciones señalando que el sorteo para determinar el orden en que habrár de actuar los oposito-res tendrá lugar el día 26 del corriente mes de noviembre, a las trece horas en el selón de actua de la Dirección General de lo trece horas, en el salón de actos de la Dirección General de lo Contencioso del Estado (Ministeric de Hacienda).

Madrid, 15 de noviembre de 1979.—El Presidente del Tribunal,
José Luis Gómez-Dégano Ceballos-Zúñiga.

#### A) TURNO LIBRE

#### 1. Admitidos

Acedo Carrera, Francisco Javier. Aguilar Cruz, Antonio. Aguilar Cruz, Antonio. Aguila Sampol, Pedro Ramon. Alcazar López, Juan Miguel. Aldea Marinero, Alfonso. Alijo Moyano, Francisco.

Alonso Higuera, María del Carmen. Alonso figuera, Maria dei Ca Alonso Orús, José Ignacio. Alonso Turueño, José Luis. Alvarez Alvarez, Avelino. Alvarez Díaz, Covadonga. Alvarez Hernández, Jesús. Alvarez Lario, Miguel Angel. Alvarez Menéndez, Faustino. Alvarez Merino, Blanca. Alvarez Páez, Alfredo.

### MINISTERIO DE EDUCACION

27600

CORRECCION de errores de la Orden de 8 de junio de 1979 por la que se convoca oposición para cubrir 41 plazas en el Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria.

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 3 de julio de 1979, páginas 15152 a 15157, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo II, tema 8, donde dice; «teología», debe decir: «teleología»; tema 50, donde dice: «Espama», debe decir: «España»; tema 78, donde dice: «técniccs», debe decir: «técnicas»; tema 89, donde dice: «motivos», debe decir: «métodos»; tema 105, donde dice: «individualizada», debe decir: «individualmente»; tema 177, donde dice, «testamentos», debe decir: «estamentos», y tema 210, donde dice: «(L.B.T.E.)», debe decir: «(P/C.B.T.E.)».

# M° DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

27601

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Admi-RESOLUCION del Instituto de Estatios de Administración Local por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la primera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, turnos libre y restringido.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base segunda de la resolución de la Dirección del Instituto de Estudios de Administración Local de 29 de enero de 1979 (Boletín Oficial del Estados de 17 de febrero, por la que se convoca oposición de acceso a los cursos selectivos para ingreso en la primera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos, por orden alfabético de apellidos, de solicitantes en los turnos libre y restringido.

> Alvarez Sangil, Fina. Alvargonzález San Martín, Amado. Alvariño Alejandro, José Vicente. Amado Rosales, Juan. Amador Jiménez, Pedro Manuel. Amat Oliver, Carmen. Amézaga Cuende, José Manuel. Anaya Fernández-Lomana, Alfonso Car-Andia Moreno, J. L. Enrique.